ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO (SEGUNDA ETAPA) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-004-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL COMUNICADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **L.P.N.-INVICDMX-004-2024** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL BIEN SEÑALADO EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **27 INCISO A), 28, 30 Y 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, **41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO **EL NUMERAL 7.3** DE LAS PRESENTES BASES; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS:----

---

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES**, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO. ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.----------

---

----------**SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**----------

---

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN, EN LOS RESPECTIVOS SITIOS DE INTERNET, CON EL MOTIVO DE VERIFICAR QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL O SE ENCUENTRAN EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.----------

---

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, **"NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"**, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.----------

---

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: ----------

---

----------**D I C T A M E N**----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EMITE EL DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-004-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**. ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EMITE EL DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-004-2024,** RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE**

MÉXICO". ----------

PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ADQUIRIÓ LAS BASES LA EMPRESA **FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.** ----------

PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, NO SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PREGUNTAS DEL LICITANTE. EN EL ACTO EL LICITANTE REALIZO CUESTIONAMIENTOS MISMOS QUE SE LES DIO RESPUESTA EN LA SEGUNDA JUNTA REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. ----------

EN ESTE PROCEDIMIENTO, ASISTIÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTAS, CELEBRADO EL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA EMPRESA **FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**, DE LA QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE **CUMPLÍA CUANTITATIVAMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.----------

POSTERIORMENTE, EL ÁREA REQUIRENTE Y LA CONVOCANTE PROCEDIERON A EFECTUAR EL DICTAMEN TÉCNICO, ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN ECONÓMICO DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4.9, 5.1., 5.1.1., 5.1.2., 6, 6.1 Y 6.2 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DESPRENDIENDO LO SIGUIENTE:----------

----------**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** ----------

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES **5.1.1 "REQUISITOS LEGALES", 5.1.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS"** Y **6.2 SEPARADOR I. "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA"** DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **L.P.N.-INVICDMX-004-2024**, SE DESPRENDE QUE: ----------

LICITANTE	RESULTADO
FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.	**CUMPLE CUALITATIVAMENTE,** CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

----------**PROPUESTAS TÉCNICAS.** ----------

DE LA REVISIÓN A LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL **4.9 MUESTRAS** Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL **6.2 SEPARADOR II. "PROPUESTA TÉCNICA"** DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **L.P.N.-INVICDMX-004-2024**, EL ÁREA REQUIRENTE A TRAVÉS DEL OFICIO **DEAF/SACH/JPPL/001106/2024**, DESPRENDE QUE: ----------

LICITANTE	RESULTADO
FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.	**CUMPLE CUALITATIVAMENTE,** CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

----------**PROPUESTAS ECONÓMICAS.** ----------

DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL **6.2 SEPARADOR III. "PROPUESTA ECONÓMICA"** DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **L.P.N.-INVICDMX-004-2024**, SE DESPRENDE QUE: ----------

LICITANTE	RESULTADO
FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.	**CUMPLE CUALITATIVAMENTE,** CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

----------**PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS**----------

DERIVADO DEL DICTAMEN ECONÓMICO SE INFORMA QUE LA EMPRESA **FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.** OFRECE EL PRECIO MÁS BAJO, POR EL BIEN OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: ----

CONS.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MAS BAJO SIN IVA	LICITANTE
1	TRAJE DE CABALLERO COLOR CAFÉ CHOCOLATE (SACO Y PANTALÓN)	JUEGO	203	$3,182.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
2	TRAJE DE CABALLERO SACO COLOR GRIS OXFORD Y PANTALÓN EN GRIS MEDIO	JUEGO	187	$3,182.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
3	TRAJE DE DAMA COLOR CAFÉ CHOCOLATE (SACO Y PANTALÓN)	PIEZA	265	$3,226.03	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
4	TRAJE DE DAMA SACO COLOR GRIS OXFORD Y PANTALÓN EN GRIS MEDIO	PIEZA	265	$3,226.03	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
5	CAMISA BLANCA DE CABALLERO	PIEZA	272	$517.24	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
6	BLUSA BLANCA DE DAMA	JUEGO	374	$517.24	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
7	CAMISA BLANCA DE CABALLERO (ATENCIÓN CIUDADANA)	JUEGO	118	$531.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
8	BLUSA BLANCA DE DAMA (ATENCIÓN CIUDADANA)	PIEZA	156	$531.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
9	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE CABALLERO	PIEZA	144	$483.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
10	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE DAMA	PIEZA	187	$483.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
11	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE CABALLERO (ATENCIÓN CIUDADANA)	JUEGO	118	$505.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
12	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE DAMA (ATENCIÓN CIUDADANA)	JUEGO	156	$505.00	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
13	PANTALÓN TIPO VAQUERO DE TELA MEZCLILLA, PARA CABALLERO	PIEZA	262	$818.97	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**
14	PANTALÓN TIPO VAQUERO DE TELA MEZCLILLA, PARA DAMA	PIEZA	343	$818.97	**FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A INDICAR AL LICITANTE, QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR EL BIEN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, RESPECTO DE SU PROPUESTA ORIGINALMENTE PRESENTADA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.3.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DEL **"FORMATO DE SUBASTA DE PRECIOS MAS BAJOS"**.----------

EL LICITANTE INDICA QUE NO ES SU DESEO PARTICIPAR EN LA RONDA DE SUBASTA DE PRECIOS MÁS BAJOS. ------

POR SEGUNDA OCASIÓN, SE INVITA A LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS A LOS LICITANTES, A TRAVÉS DEL "FORMATO DE SUBASTA DE PRECIOS MAS BAJOS". ----------

EL LICITANTE INDICA QUE NO ES SU DESEO PARTICIPAR EN LA SEGUNDA RONDA DE SUBASTA DE PRECIOS MÁS BAJOS. ----------

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE SEÑALA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO SERÁ ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, POR LO QUE EMITE EL SIGUIENTE: ------

---------- **FALLO**----------

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO

FEDERAL Y NUMERAL 7.3.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, UNA VEZ REALIZADA LA INVITACIÓN A LA FASE DE OFERTA DE PRECIOS, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE. ----------

DERIVADO QUE LA EMPRESA **FENIGA ZEFER, S.A. DE C.V.** CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A), 28, 43 FRACCIÓN II Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONVOCANTE COMUNICA LA ADJUDICACIÓN PARA LA **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR UN MONTO MÍNIMO **$489,998.70 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO Y HASTA POR UN MONTO DE **$4,899,987.08 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO SIGUIENTE: ----------

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	TRAJE DE CABALLERO COLOR CAFÉ CHOCOLATE (SACO Y PANTALÓN)	203	JUEGO	$3,182.00	$645,946.00	$103,351.36	$749,297.36
2	TRAJE DE CABALLERO SACO COLOR GRIS OXFORD Y PANTALÓN EN GRIS MEDIO	187	JUEGO	$3,182.00	$595,034.00	$95,205.44	$690,239.44
3	TRAJE DE DAMA COLOR CAFÉ CHOCOLATE (SACO Y PANTALÓN)	265	PIEZA	$3,226.03	$854,897.95	$136,783.67	$991,681.62
4	TRAJE DE DAMA SACO COLOR GRIS OXFORD Y PANTALÓN EN GRIS MEDIO	265	PIEZA	$3,226.03	$854,897.95	$136,783.67	$991,681.62
5	CAMISA BLANCA DE CABALLERO	272	PIEZA	$517.24	$140,689.28	$22,510.28	$163,199.56
6	BLUSA BLANCA DE DAMA	374	JUEGO	$517.24	$193,447.76	$30,951.64	$224,399.40
7	CAMISA BLANCA DE CABALLERO (ATENCIÓN CIUDADANA)	118	JUEGO	$531.00	$62,658.00	$10,025.28	$72,683.28
8	BLUSA BLANCA DE DAMA (ATENCIÓN CIUDADANA)	156	PIEZA	$531.00	$82,836.00	$13,253.76	$96,089.76
9	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE CABALLERO	144	PIEZA	$483.00	$69,552.00	$11,128.32	$80,680.32
10	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE DAMA	187	PIEZA	$483.00	$90,321.00	$14,451.36	$104,772.36
11	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE CABALLERO (ATENCIÓN CIUDADANA)	118	JUEGO	$505.00	$59,590.00	$9,534.40	$69,124.40
12	PLAYERA BLANCA, TIPO POLO DE DAMA (ATENCIÓN CIUDADANA)	156	JUEGO	$505.00	$78,780.00	$12,604.80	$91,384.80
13	PANTALÓN TIPO VAQUERO DE TELA MEZCLILLA, PARA CABALLERO	262	PIEZA	$818.97	$214,570.14	$34,331.22	$248,901.36
14	PANTALÓN TIPO VAQUERO DE TELA MEZCLILLA, PARA DAMA	343	PIEZA	$818.97	$280,906.71	$44,945.07	$325,851.78
						TOTAL	**$4,899,987.08**

LO ANTERIOR, CONFORME A LOS PRECIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA, ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIO. ----------

----------**CONCLUSIÓN DEL ACTO** ----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C. DIANA CRISTINA JUÁREZ REYES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. ARTURO YESCAS JALPA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL	

POR "LOS LICITANTES"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. VÍCTOR HUGO TORRES ZARATE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FENIGIA ZEFER, S.A. DE C.V.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE CON MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO (SEGUNDA ETAPA) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-004-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".